

## ASESORAMIENTO PROPORCIONADO A SCIC Y SCAF

11.1 El Presidente presentó el asesoramiento del Comité Científico a SCIC y SCAF durante la reunión. El asesoramiento a SCAF se detalla en la sección 10.

### Asesoramiento a SCIC

11.2 Se pidió al Dr. Holt, Presidente del Comité Científico, que informara a los miembros de SCIC con respecto a los puntos de interés en común entre ambos comités. El Dr. Holt presentó en términos generales los puntos identificados por WG-FSA y aprobados por el Comité Científico, a saber:

- estimaciones de las capturas de peces en el Área de la Convención (anexo 5, párrafos 3.11 al 3.15 y tablas 3.1 y 3.2);
- estimaciones de la captura y esfuerzo de la pesca INDNR de peces (anexo 5, párrafos 3.16 al 3.20);
- evaluación del riesgo para los stocks de austromerluza por las actividades INDNR (anexo 5, párrafos 5.307 al 5.312);
- mortalidad incidental de aves marinas durante la pesca de palangre no reglamentada en el Área de la Convención (anexo 5, párrafos 6.110 al 6.127);
- mortalidad incidental de aves marinas durante la pesca de palangre fuera del Área de la Convención (anexo 5, párrafos 6.128 al 6.132);
- Sistema de Observación Científica Internacional (anexo 5, párrafos 10.1 al 10.37);
- información de pertinencia para SCIC (anexo 5, párrafo 10.38) que incluye recomendaciones relacionadas con:
  - datos de observación sobre el control de la aplicación de medidas de conservación (anexo 5, párrafos 6.37, 6.54 y 6.260; WG-FSA-03/63 Rev. 1, 03/64 Rev. 1, y 03/65 Rev.1);
  - información relacionada con el vertido de restos de pescado (anexo 5, párrafos 6.37 al 6.39);
  - cumplimiento de las Medidas de Conservación 24-02, 25-02 y 25-03 (anexo 5, párrafo 6.260);
  - presentación de conjuntos de datos fuera de los plazos acordados (anexo 5, párrafo 3.7);
  - incumplimiento de los miembros en cuanto a la notificación de su decisión de no proceder con una pesquería exploratoria (anexo 5, párrafo 5.8);
  - incumplimiento del requisito de realizar un mínimo de lances de investigación al entrar en una UIPE (Medida de Conservación 41-01) (anexo 5, párrafo 5.9);

- barcos que exceden los límites de captura en las cuadrículas a escala fina o en las UIPE (anexo 5, párrafos 5.67 al 5.69).

11.3 Por último, se proporcionó asesoramiento a SCIC con respecto al documento CCAMLR-XXII/52 que sugería un posible método a ser aplicado por SCIC para desarrollar un nuevo sistema de evaluación del cumplimiento de las medidas de conservación por parte de los barcos de pesca. Éste incluía recomendaciones pertinentes a la pesca de austromerluza y a la mortalidad de aves marinas (anexo 5, párrafos 5.302 al 5.305 y 6.58 al 6.65).

#### Temporadas de pesca

11.4 El Comité Científico recordó su asesoramiento previo (SC-CAMLR-XXI, párrafos 11.7 al 11.9 y anexo 5, párrafos 6.30 al 6.46) en relación con el tema de las extensiones de la temporada de pesca de palangre cuando los niveles de mortalidad incidental de aves marinas son insignificantes y los barcos han logrado el cumplimiento total de todas las medidas de conservación pertinentes.

11.5 Se tomó nota del resumen de las deliberaciones del año pasado sobre este tema y de la decisión adoptada por la Comisión de permitir que un barco comience la pesca en la Subárea 48.3 con dos semanas de anticipación (en abril) al inicio de la temporada de pesca principal (anexo 5, párrafos 6.50 y 6.51).

11.6 El Comité Científico señaló que el nivel de cumplimiento este año parecía haber sido total en el caso de ocho barcos que operaron en la Subárea 48.3, y añadió que los niveles de mortalidad incidental de aves marinas en esta pesquería habían sido insignificantes (anexo 5, tabla 6.7).

11.7 Habida cuenta de las recomendaciones presentadas en los párrafos 6.53 y 6.54 del anexo 5, el Comité Científico recomendó que:

- i) no se permita extender la temporada de pesca al mes de abril;
- ii) cuando se considere poner a prueba una extensión de la temporada de pesca para un barco que haya alcanzado el cumplimiento total de la Medida de Conservación 25-02, la única opción posible será que dicha extensión se realice en el mes de septiembre.